

Septiembre 6 de 2022

## **Expone Presidenta de CEE sobre derechos de mujeres migrantes**

La Presidenta de la Comisión Estatal Electoral, Beatriz Adriana Camacho Carrasco, participó en los Foros: Los Derechos político-electorales de las mujeres migrantes; organizados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la Sala Regional Monterrey; este 6 de septiembre.

Camacho Carrasco fue ponente en el panel: Condiciones de participación política de las mujeres migrantes, áreas de oportunidad para la justicia electoral con perspectiva de género interseccional; en el que destacó que los dos grandes pendientes y, ambos con visión de género, son la necesidad de garantizar los derechos de las y los migrantes o extranjeros en México, y la legislación sobre el derecho de los neoleoneses en el extranjero.

“Gracias a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral, en el Recurso de Apelación SUP-RAP-21/2021 y sus acumulados, el máximo órgano judicial en materia electoral ordenó la postulación de candidaturas migrantes para la integración de la Cámara de Diputados, y ordenó también al Congreso de la Unión a legislar en la materia, a efecto de que las mujeres migrantes y los hombres migrantes no sólo ejerzan su derecho al voto, sino también a ser votados, a formar parte activa de nuestra democracia representativa.

“Ahí existe todavía un trecho por recorrer. El Poder Legislativo debe discutir la forma más eficaz, confiable y viable para hacer realidad la existencia de una representación parlamentaria de la diáspora mexicana, que le permita a este grupo incidir en las decisiones nacionales y ser un altavoz para las necesidades de las y los migrantes”, manifestó.

A nivel local, expresó, las entidades federativas tienen el reto de incorporar normas legislativas que hagan posible la presencia de diputaciones estatales ocupadas por mujeres y hombres migrantes, lo cual es trascendental para el curso de nuestra democracia.

“Quizá el mayor pendiente que enfrentamos radica en lograr una igualdad real, sin discriminación y sin violencia, entre hombres y mujeres. La violencia política en contra de las mujeres es motivo de preocupación central para quienes organizamos elecciones.

“El mayor pendiente en nuestra agenda consiste en prevenir, detectar, atender y erradicar estas manifestaciones que minan no sólo los derechos de las mujeres, sino la democracia misma. En conjunto, autoridades administrativas y jurisdiccionales, Estado y sociedad, debemos trabajar para crear una cultura cívica favorable al respeto a la mujer, que expulse toda señal de abuso e intolerancia”, determinó.

Al evento asistieron las Consejeras Electorales de la CEE, Martha Magdalena Martínez Garza y María Guadalupe Téllez Pérez; y el Consejero Electoral de la CEE, Alfonso Roiz Elizondo.

